



CONFERENCIA DE CIUDADES SOLIDARIAS CON EL PUEBLO SAHARAUI

ORGANIZA: Conselleria de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació de la Generalitat Valenciana, Delegación Saharaui para España, Federación de Instituciones Solidarias con el Pueblo Saharaui (FEDISSAH), Federació d'Associacions de Solidaritat amb el Poble Saharauí del País Valencià, FASPS-PV y Delegación Saharaui para la Comunidad Valenciana.

COLABORA: Universidad Politécnica de València.

València, 25 de noviembre de 2017

RESOLUCIÓN FINAL

Reunidos en la ciudad de València el día 25 de noviembre de 2017, la Conferencia de Ciudades Solidarias con el pueblo saharahui renueva el compromiso con el futuro en libertad del pueblo saharauí y manifestamos lo siguiente:

- Apoyar a la Unión Africana en su importante papel en la resolución del conflicto del Sahara Occidental
- Recordar que el Sahara Occidental es un territorio no autónomo sometido al Derecho internacional que nunca ha pertenecido al Reino de Marruecos, y por ello le exigimos que cese la ocupación ilegal del Sahara Occidental y el ejercicio del derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación .
- Destacar la importancia histórica de la sentencia del TJUE del 21 de diciembre de 2016 que concluye que los Acuerdos de Asociación y de Liberalización celebrados entre la Unión Europea y Marruecos no son aplicables al Sáhara Occidental.
- Expresar nuestra indignación por las permanentes violaciones de los derechos humanos en el Sáhara Occidental ocupado y por los efectos de una justicia política que condena a graves penas a los activistas saharauíes de la autodeterminación y el apoyo a las acciones que se llevan a favor de la liberación los presos políticos saharauíes. Así mismo, la Conferencia expresa la necesidad de extender el mandato de la MINURSO a la protección de los derechos humanos en el Sáhara Occidental
- Seguir exigiendo a la Unión Europea que haga efectiva la cláusula de respeto a los derechos humanos establecida en el Acuerdo Preferencial con el Reino de Marruecos.
- Felicitamos a la Unión Nacional de Mujeres Saharauíes (UNMS) por el papel valiente y decidido que desarrollan en los campos de refugiados. Y a la vez hacer un llamamiento en relación con su situación de invisibilidad, víctimas de la violación de los derechos



humanos. Con especial referencia a las mujeres desaparecidas en los territorios ocupados.

-Instar a las administraciones públicas de España a continuar, e incrementar si cabe, el apoyo solidario y humanitario tanto a la población refugiada en los campamentos de Tinduf como a los habitantes saharauis de los territorios ocupados.

- Aumentar la cooperación y la ayuda humanitaria con la población saharauí para el mantenimiento de de las condiciones de vida digna en los campamentos de refugiados saharauis mediante la disponibilidad de vivienda adecuada, alimentación, agua y saneamiento, educación y equipamiento escolar, transporte, empleo y condiciones de trabajo seguras, así como impulsando propuestas dirigidas a la población joven saharauí, profundizando en la coordinación entre los diferentes actores que participamos mediante la identificación conjunta del las necesidades prioritarias con las Dairas y Wilayas.

- Nos comprometemos a la incorporación de la perspectiva de género en todas y cada una de las actuaciones en las que participemos.

- Invitamos a los medios de comunicación a que traten el conflicto del Sahara Occidental con la misma importancia y relevancia que le confiere la sociedad. Y animamos a tantas personas solidarias a que a través de las redes sociales difundan y denuncien la situación del Sahara Occidental.

- Expresamos nuestro agradecimiento a las asociaciones, federaciones y colectivos solidarios y sociales que trabajan día a día unidos por la amistad con el pueblo saharauí y cuyo único fin es lograr un futuro en libertad para el pueblo hermano